MIGUEL FRANCISCO MARTÍNEZ VÍBORA (1 de 2)
SECRETARIO-INTERVENTOR
Fecha Firma: 13/06/2025
HASH: 0dd61f7b61d51d47618e98bc76e22bbf

Abel Caro Diaz (2 de 2)
Alcalde-Presidente
Fecha Firma: 13/06/2025
HASH: 22392b2987c81e4f7c90498d3711142a1

BANDO INFORMATIVO

8ª OFERTA DE EMPLEO
LISTA DEFINITIVA SEXPE / SELECCION

"PROGRAMA DE COLABORACION ECONOMICA MUNICIPALDE EMPLEO 2025"

"SELECCIÓN ACOMPAÑANTE-DINAMIZADOR/A TURISTICO"

D.ABEL CARO DIAZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 21º.1 de la Ley 7/1985 LRBRL, y demás legislación concordante; por la presente, **HACE SABER Y PONE EN GENERAL CONOCIMIENTO :**

Primero.- Normativa aplicable:

- RESOLUCIÓN de 4 de abril de 2025, del Consejero, por la que se ordena la publicación en el Diario Oficial de Extremadura del Acuerdo de 1 de abril de 2025, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba el Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2025 (DOE nº 68 de 08 de abril de 2025)

- INSTRUCCIONES/INFORMACION del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) dirigido a las Entidades Locales respecto al procedimiento establecido para la gestión de las ofertas de empleo del programa de colaboración económica municipal de empleo 2025.

Segundo.- Lista definitiva SEXPE:

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11-2025-009419		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE SALVATIERRA DE LOS BARROS		
PUESTO DE TRABAJO:	ASISTENTES ACOMPAÑANTES DE GRUPOS TURISTICOS		
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS POR PUESTO	3 (TODOS)	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS	3

1. REQUISITOS OBLIGATORIOS DEL PROGRAMA:
   - Desempleados/as
   - Tener finalizado un Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) entre el 10/06/2024 y el 09/06//2025.
   - Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo (P).

2. REQUISITOS DE LA OFERTA SEGÚN LA ENTIDAD:

Titulación y/o curso relacionado con el puesto y/o certificado de profesionalidad relacionado con el puesto
Ninguno

3. COLECTIVO PRIORITARIO:
   - Mayores de 45 años
   - Personas desempleadas de larga duración (P.L.D.).
   - Menores de 30 años

4. CRITERIOS DE ORDENACIÓN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:
1. Mayor tiempo de inscripción ininterrumpido como desempleado/a.

5. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ELEGIDO POR LA ENTIDAD:
- Prueba según puesto

6. CONSTITUCIÓN LISTA DE RESERVAS PARA SUSTITUCIONES:
1.Si

Cód. Validación: 3HHQ29L26SP6PEAX3GMGK7H3D
Verificación: https://salvatierradelosbarros.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros

Relación ordenada de personas preseleccionadas

COLECTIVO: Mayores de 45 años				RESULTADO *
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P	

COLECTIVO: P.L.D.				RESULTADO *
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P	

COLECTIVO: Menores de 30 años				RESULTADO *
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P	

COLECTIVO: Personas desempleadas en general				RESULTADO *
NIF Nº	Apellidos y nombre	IPI	P	

COLECTIVO: Personas desempleadas en general		RESULTADO *
NIF Nº	Apellidos y nombre	
***4716**	VINAGRE CASTAÑO , JULIANA	
***5721**	NIETO CASTAÑO , INES	
***4116**	BERMEJO VAZQUEZ , NATIVIDAD	

OBSERVACIONES
FECHA, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN: Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros Pza. de España 1 20 de junio a las 11:00 horas

Las personas preseleccionadas deberán presentarse en:

Salón de Plenos del Ayuntamiento, el día 20 de junio de 2025 (viernes) a las 11hs

En Salvatierra de los Barros, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo. Abel Caro Díaz

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Cód. Validación: 3HHQ29L26SP6PEAX3GMGK7H3D
Verificación: https://salvatierradelosbarros.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2